

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN REGISTRADA POR EL  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y  
GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO –SIGEP**  
(Julio 6 a Octubre 23 de 2017)

**Bogotá, D.C. Noviembre de 2017**

OCI-Informe-083-2017  
TRD 15.73 Seguimiento SIGEP

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. OBJETIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>2. ALCANCE.....</b>	<b>3</b>
<b>3. CLIENTES .....</b>	<b>3</b>
<b>4. EQUIPO DE TRABAJO .....</b>	<b>3</b>
<b>5. CRITERIO NORMATIVO .....</b>	<b>4</b>
<b>6. METODOLOGÍA .....</b>	<b>4</b>
<b>6.1 MEDICIÓN DEL RIESGO .....</b>	<b>4</b>
<b>6.2 MEDICIÓN DEL CONTROL.....</b>	<b>5</b>
<b>6.3 MEDICIÓN DE LA GESTIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>7. VALIDACION .....</b>	<b>6</b>
<b>8. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>8.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....</b>	<b>6</b>
<b>8.1.1 REGISTRO ESTRUCTURA FORMAL EN SIGEP .....</b>	<b>7</b>
<b>8.1.2 ESTRUCTURA INFORMAL.....</b>	<b>8</b>
<b>8.2 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN .....</b>	<b>12</b>
<b>8.3 HOJAS DE VIDA Y DECLARACIONES DE BIENES Y RENTA.....</b>	<b>18</b>
<b>8.3.1 HOJAS DE VIDA .....</b>	<b>20</b>
<b>8.3.1.1 HOJAS DE VIDAS DE FUNCIONARIOS.....</b>	<b>20</b>
<b>8.3.1.2 HOJAS DE VIDAS DE CONTRATISTAS .....</b>	<b>22</b>
<b>8.3.2 DECLARACIONES DE BIENES Y RENTA .....</b>	<b>23</b>
<b>8.3.2.1 DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS .....</b>	<b>23</b>
<b>8.3.2.2 DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS RETIRADOS .....</b>	<b>24</b>
<b>9. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO, EFICIENCIA DEL CONTROL Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN.....</b>	<b>27</b>
<b>10. FIRMAS .....</b>	<b>27</b>
<b>11. ANEXOS .....</b>	<b>28</b>

## **AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN REGISTRADA POR EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO –SIGEP**

### **1. OBJETIVO**

Realizar auditoría de seguimiento y verificación a la información registrada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP-, para el registro de las hojas de vida y Declaración de Bienes y Rentas de los funcionarios públicos y los contratistas de prestación de servicios personales y la información relacionada con las novedades de personal y contratos, en cumplimiento a lo establecido en los Decreto 1145<sup>1</sup> de 2004, 2842<sup>2</sup> de 2010, Decreto Ley 019<sup>3</sup> de 2012 y Decreto 1083<sup>4</sup> de 2015.

### **2. ALCANCE**

La auditoría de seguimiento se realizó a la información de planta de personal, novedades de personal, contratos de prestación de servicios, hojas de vida y declaraciones de bienes y rentas reportados en el SIGEP, a través de la revisión y comparación de la información registrada en el aplicativo frente a las bases de datos de la Subdirección de Talento Humano y Subdirección Administrativa y Financiera, en el periodo comprendido entre Julio 6 y octubre 23 de 2017.

### **3. CLIENTES**

Los clientes de la auditoría son los Despachos del Ministro, del Secretario General, la Subdirección de Talento Humano, Subdirección Administrativa y Financiera, y la ciudadanía en general<sup>5</sup>.

### **4. EQUIPO DE TRABAJO**

El equipo de trabajo está conformado por Norma Regina Figueroa Moreno, Profesional de la Oficina de Control Interno, quién realizó la auditoría, e Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe de la Oficina de Control Interno, quien supervisó la auditoría y Gladys Yolanda Ramos, Profesional Especializado con encargo de funciones de la Oficina de Control Interno, quien revisó y aprobó el informe preliminar y Final de Auditoría.

<sup>1</sup> Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con el desarrollo del Sistema General de Información Administrativa del Sector Público, SUIP, vigente solo artículo 13.

<sup>2</sup> Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP y se deroga el Decreto 1145 de 2004.

<sup>3</sup> Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública

<sup>4</sup> Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública

<sup>5</sup> Toda vez, que el literal d) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, establece que se debe publicar de manera proactiva todos los informes de gestión, evaluación y auditorías del sujeto obligado.

## 5. CRITERIO NORMATIVO

Las normas que se utilizaron como parámetros para realizar la auditoría fueron las siguientes:

- Ley 87<sup>6</sup> de 1993, artículo 2º, literales a), b), d) y f), artículo 12, literal g), Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 909 de 2004, Regulación del sistema de empleo público y establecimiento de los principios básicos que deben regular el ejercicio de la gerencia pública.
- Decreto 1409 de 2008, Por el cual se reglamenta el artículo 18 de la Ley 909 de 2004.
- Decreto 2842 de 2010, Por el cual se dictan disposiciones relacionada con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP y se deroga el Decreto 1145 de 2004.
- Decreto Ley 019 de 2012, Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Programa Anual de Auditoría Interna de Gestión Independiente de la Oficina de Control Interno, vigencia 2017.
- Decreto 103 de 2015, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- Decreto 484 del 24 de marzo de 2017 “Por el cual se modifican unos artículos del Título 16 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector Función Pública”.

## 6. METODOLOGÍA

La auditoría de seguimiento se realizó mediante mesas de trabajo, entrevistas, solicitud de información, consulta a las bases de datos y verificación documental, con la finalidad de determinar su estado frente al criterio normativo aplicable.

### 6.1 MEDICIÓN DEL RIESGO

Se procedió a determinar si la variable analizada cuenta con riesgo identificado en el Mapa de Riesgos. Cuando no se encuentre documentado el riesgo, la Oficina de Control Interno procedió a identificarlo con base en el criterio normativo aplicable, para posteriormente analizarlo, valorarlo y determinar su materialización.

<sup>6</sup> “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”.

El criterio aplicado para establecer la materialización del riesgo, de las variables analizadas, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo.

Nivel del Riesgo	
Bajo	
Mediano	
Alto	

**Bajo:** Se refiere a que el tópico analizado muestra un grado de desarrollo importante y aporta de manera sustancial al logro de los objetivos. De manera no significativa, presenta algunas dificultades, pero los resultados finales se obtienen sin mayor contratiempo. No presenta Materialización de Riesgo respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido.

**Mediano:** Es cuando el tópico analizado muestra un grado de desarrollo. Su aporte al logro de los objetivos no es sustancial y presenta dificultades operativas que retrasan la ejecución de las metas previstas. Presenta algún grado de Materialización de Riesgo respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido.

**Alto:** Significa que el tópico muestra un desarrollo, pero su funcionamiento causa problemas para la normal ejecución de la gestión. Si bien no impide el logro de los resultados, los retrasa de manera importante y sólo se obtienen de forma parcial. Presenta Materialización de Riesgo respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido.

## 6.2 MEDICIÓN DEL CONTROL

Se procedió a determinar si la variable analizada cuenta con control identificado en el Mapa de Riesgos o en el procedimiento documentado. Cuando no se encontró documentado el control, la Oficina de Control Interno procedió a describirlo con base en el riesgo identificado, para posteriormente analizarlo y determinar su eficiencia.

El criterio aplicado para determina la Eficiencia o Ineficiencia del control descrito de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros de medición del control.

**Control Eficiente:** Cuando el control establecido contribuye con la prevención de la materialización del riesgo inherente, indica que el control se aplica o es apropiado.

**Control Ineficiente:** Cuando el control establecido no contribuye con la prevención de la materialización del riesgo inherente, indica que el control no se aplica, es ineficaz o inapropiado.

### 6.3 MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

Con base en el análisis e impacto del resultado alcanzado por el ejecutor de la variable analizada, la materialización del riesgo inherente y la eficiencia del control, procedió la Oficina de Control Interno a establecer la efectividad de la gestión.

El criterio aplicado para determina la Efectividad o No Efectividad de la gestión del ejecutor de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros.

**Gestión Efectiva:** Cuando la acción realizada condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, a través del uso óptimo de los recursos utilizados , la no materialización del riesgo inherente o la eficiencia del control.

**Gestión No Efectiva:** Cuando la acción realizada no condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, viéndose afectada por la no utilización óptima de los recursos, la materialización del riesgo inherente o la ineficiencia del control.

## 7. VALIDACION

La información contenida en el presente documento, surtió el proceso de validación con las dependencias responsables del proceso: Subdirección de Talento Humano mediante correo electrónico del 31 de octubre y 2 de noviembre de 2017. El Grupo de Gestión Contractual, no se pronunció ante la validación.

## 8. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

La Oficina de Control Interno realizó la verificación y evaluación a la implementación y gestión del SIGEP, con base en los reportes generados por la OCI, Subdirección de Talento Humano y la Coordinación de Gestión Contractual y en los resultados de la verificación realizada directamente en el aplicativo SIGEP conjuntamente con la dependencia responsable del proceso. Los resultados obtenidos se muestran a continuación.

### 8.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional del Ministerio de Minas y Energía está definida en el Decreto 0381 del 16 de febrero de 2012 y los decretos modificatorios 1617 del 30 de julio de 2013 y 2881 del 11 de diciembre de 2013, mediante los cuales se establece la estructura y funciones del Ministerio de Minas y Energía.

La estructura actual del Ministerio de Minas y Energía es la siguiente.

1. Despacho del Ministro
- 1.1. Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales
- 1.2. Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales
- 1.3. Oficina Asesora Jurídica
- 1.4. Oficina de Planeación y Gestión Internacional
- 1.5. Oficina de Control Interno
2. Despacho del Viceministro de Minas
- 2.1. Dirección de Minería Empresarial
- 2.2. Dirección de Formalización Minera
3. Despacho del Viceministro Energía
- 3.1. Dirección de Hidrocarburos
- 3.2. Dirección de Energía Eléctrica
4. Secretaría General
- 4.1. Subdirección Administrativa y Financiera
- 4.2. Subdirección de Talento Humano
5. Órganos de Asesoría y Coordinación
- 5.1. Comisión de Personal
- 5.2. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y Gestión de la Calidad

### 8.1.1 Registro Estructura Formal en SIGEP

Riesgo identificado por la OCI<sup>7</sup>: Que la Estructura Formal del MME, no se encuentre registrada en el módulo – Administración de Estructura Formal del SIGEP, de acuerdo a los lineamientos establecidos.

Control Identificado por la OCI<sup>8</sup>: Verificar registró en SIGEP, frente a estructura organizacional aprobada

Verificación: La OCI, conjuntamente con la Subdirección de Talento Humano revisó el registro de la estructura organizacional formal actual, frente a la registrada en el módulo administración de estructura formal, observando que se encuentran registradas todas las dependencias de línea (16) y (2) órganos de asesoría y coordinación.

<sup>7</sup> En el mapa no se encuentra definido riesgo relacionado con el tema por tanto la OCI procedió a establecerlo, con miras a su análisis y valoración.

<sup>8</sup> Con base en los riesgos identificados por la OCI, se procedió a establecer un control para la mitigación de los riesgos planteados, con la finalidad de analizarlo y determinar su efectividad.

## Auditoría de Seguimiento SIGEP

1.	DESPACHO DEL MINISTRO
1.1.	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES
1.2.	OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES
1.3.	OFICINA ASESORA JURÍDICA
1.4.	OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL
1.5.	OFICINA DE CONTROL INTERNO
2.	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE MINAS
2.1.	DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL
2.2.	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA
3.	DESPACHO DEL VICEMINISTRO ENERGÍA
3.1.	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS
3.2.	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
4.	SECRETARÍA GENERAL
4.1.	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
4.2.	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
5.	ÓRGANOS DE ASESORÍA Y COORDINACIÓN
5.1.	COMISIÓN DE PERSONAL
5.2.	COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Fuente: Reporte Estructura Organizacional de la Entidad - 19 de octubre de 2017

**Observación:** En el módulo Administración de Estructura Formal del SIGEP, la información correspondiente a las dependencias de línea (16) y (2) órganos de asesoría y coordinación, se encuentra registrada acorde la estructura organizacional aprobada para el Ministerio de Minas y Energía.

Lo anterior indica, que el riesgo: “*Que la Estructura Formal del MME, no se encuentre registrada en el módulo – Administración de Estructura Formal del SIGEP, de acuerdo a los lineamientos establecidos*”, no se materializó a octubre 23 de 2017, ubicando el riesgo en un nivel **Bajo** permitiendo determinar que el control fue **Eficiente**.

Se establece que la gestión de verificar en el SIGEP la información registrada y actualizada de la estructura Formal de MME a octubre 23 de 2017 fue **Efectiva**.

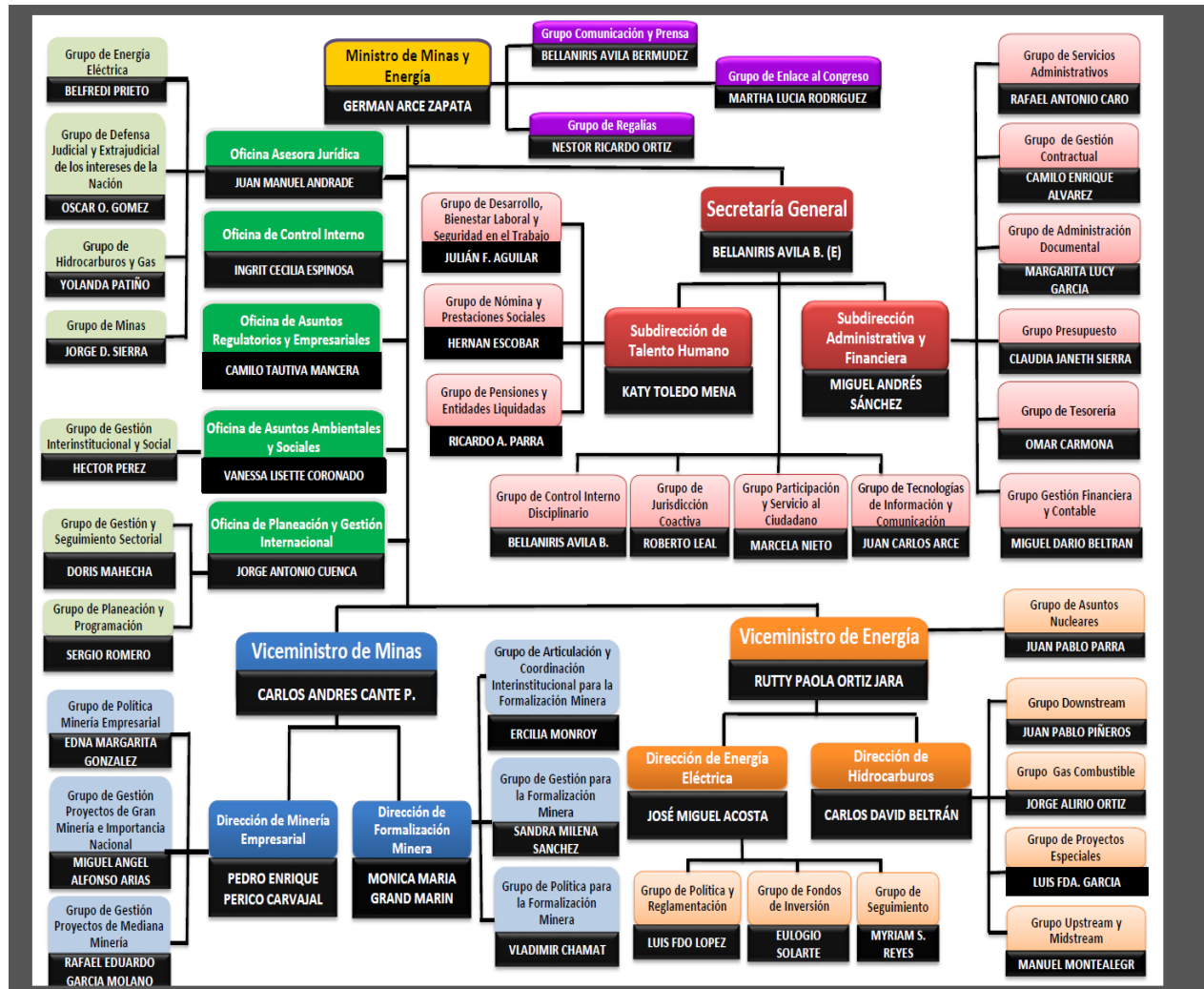
### 8.1.2 Estructura Informal

En el Ministerio de Minas y Energía a la fecha existen 37 grupos de trabajo creados mediante resolución 4 0129 de 2015.

El organigrama actualizado con grupos de trabajo y coordinadores a septiembre 25 de 2017, es el siguiente:



Auditoría de Seguimiento SIGEP



Riesgo identificado por la OCI<sup>9</sup>: Que la Estructura Informal del MME, no se encuentre registrada en el módulo – Administración de Estructura Informal del SIGEP, de acuerdo a los lineamientos establecidos.

Control Identificado por la OCI<sup>10</sup>: Verificar registró en SIGEP, frente a estructura informal organizacional aprobada

**Verificación:** La OCI, conjuntamente con la Subdirección de Talento Humano revisó el registro de la estructura organizacional informal vigente, frente a la registrada en el SIGEP- módulo administración de estructura informal, observando lo siguiente:

<sup>9</sup> En el mapa no se encuentra definido riesgo relacionado con el tema por tanto la OCI procedió a establecerlo, con miras a su análisis y valoración.

<sup>10</sup> Con base en los riesgos identificados por la OCI, se procedió a establecer un control para la mitigación de los riesgos planteados, con la finalidad de analizarlo y determinar su efectividad.

Fuente: Reporte Consultas de Estructura Organizacional – Árbol de dependencias

Lo anteriormente observado permite determinar que se encuentra registrada en el SIGEP- módulo administración de estructura informal, la información relacionada con los 37 grupos de trabajo creados en el Ministerio de Minas y Energía.

De otra parte se evidencia que no se han eliminado los grupos de trabajo que no están contenidos en la Resolución 4 0129 de 2015. Estos grupos son: Grupo de Prestaciones Sociales, de Grupo de Defensa Jurídica, Grupo de Gestión Minera Empresarial, Grupo Coordinación Institucional y Grupo Tesorería y Viáticos.

Jerarquía	Nombre dependencia	Observación OCI
1.	DESPACHO DEL MINISTRO	
1.1.	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	
1.2.	OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	
1.3.	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
1.4.	OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL	
1.5.	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
2.	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE MINAS	
2.1.	DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL	
2.2.	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	
3.	DESPACHO DEL VICEMINISTRO ENERGÍA	
3.1.	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	
3.2.	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
4.	SECRETARÍA GENERAL	
4.1.	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
4.2.	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	
5.	ÓRGANOS DE ASESORÍA Y COORDINACIÓN	
5.1.	COMISIÓN DE PERSONAL	
5.2.	COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
	Grupo De proyectos Especiales	
	Grupo De Administración Documental	
	Grupo De Articulacion Y Coordinacion Interinstitucional Para La Formalizacion Minera	
	Grupo De Asuntos Nucleares	
	Grupo De Comunicación Y Prensa	
	Grupo De Control Interno Disciplinario	

Fuente: Reporte Estructura Organizacional de la Entidad - 19 de octubre de 2017

**Auditoría de Seguimiento SIGEP**

Jerarquía	Nombre dependencia	Observación OCI
	<b>Grupo De Coordinación Institucional</b>	NO CORRESPONDE A ORGANIGRAMA ESTRUCTURA GRUPOS
	Grupo De Defensa Judicial Y Extrajudicial De Los Intereses De La Nación	
	<b>Grupo De Defensa Jurídica</b>	NO CORRESPONDE A ORGANIGRAMA ESTRUCTURA GRUPOS
	Grupo De Desarrollo, Bienestar Laboral Y Seguridad En El Trabajo	
	Grupo De Energía Eléctrica	
	Grupo De Enlace Al Congreso	
	Grupo De Fondos De Inversión	
	Grupo De Gas Combustible	
	Grupo De Gestión Contractual	
	Grupo De Gestión De Formalización Minera	
	<b>Grupo De Gestión Minera Empresarial</b>	NO CORRESPONDE A ORGANIGRAMA ESTRUCTURA GRUPOS
	Grupo De Gestion Proyectos de Mediana Minería	
	Grupo De Gestion Proyectos De Gran Minería E Importancia Nacional	
	Grupo De Gestion Y Seguimiento Sectorial	
	Grupo De Hidrocarburos Y Gas	
	Grupo De Jurisdicción Coactiva	
	Grupo De Minas	
	Grupo De Nomina Y Prestaciones Sociales	
	Grupo De Participación Y Servicio Al Ciudadano.	
	Grupo De Pensiones Y Entidades Liquidadas	
	Grupo De Planeacion Y Programacion	
	Grupo De Política Minera Empresarial	
	Grupo De Política Para La formalización Minera	
	Grupo De Política Y Reglamentación	
	<b>Grupo De Prestaciones Sociales</b>	NO CORRESPONDE A ORGANIGRAMA ESTRUCTURA GRUPOS
	Grupo De Regalias	
	Grupo De Seguimiento	
	Grupo De Servicios Administrativos	
	Grupo De Tecnologías De Información Y Comunicación	
	Grupo De Tesorería	
	<b>Grupo De Tesorería Y Viáticos</b>	NO CORRESPONDE A ORGANIGRAMA ESTRUCTURA GRUPOS
	Grupo Downstream	
	Grupo Gestión Financiera Y Contable	
	Grupo Gestión Interstitucional Y Social	
	Grupo Presupuesto	
	Grupo Upstream Y Midstream	

Fuente: Reporte Estructura Organizacional de la Entidad - 19 de octubre de 2017

Lo anteriormente expuesto, evidencia que en la estructura informal se encuentran registrados en SIGEP, el organigrama lineal y los 37 grupos de trabajo creados en el Ministerio de Minas y Energía, no obstante se evidencia que están registrados 5 grupos que no están contenidos en la resolución 4 0129 de 2015, mediante la cual se organizan y crean los grupos de trabajo, estos son: Coordinación Institucional, Defensa Jurídica, Gestión Minera Empresarial, Prestaciones Sociales y Tesorería y Viáticos.

**Observación: 1.** La información relacionada a los 37 grupos de trabajo creados en el Ministerio de Minas y Energía, mediante Resolución 4 0129 de 2015, se encuentra cargada en el SIGEP- módulo administración de estructura informal.

**2.** En el SIGEP- módulo administración de estructura informal están registrados 5 grupos que no están contenidos en la resolución 4 0129 de 2015, mediante la cual se organizan y crean los grupos de trabajo, estos son: Coordinación Institucional, Defensa Jurídica, Gestión Minera Empresarial, Prestaciones Sociales y Tesorería y Viáticos.

#### Oportunidad de Mejoramiento

- ✓ Retirar del SIGEP- módulo administración de estructura informal los grupos de trabajo: Coordinación Institucional, Defensa Jurídica, Gestión Minera Empresarial, Prestaciones, los cuales no están contenidos en la resolución 4 0129 de 2015, mediante la cual se organizan y crean los grupos de trabajo en el Ministerio de Minas y Energía.

Lo anterior indica, que el riesgo: “*Que el Modulo SIGEP - Estructura Organizacional – Administración de Estructura Informal, no contenga la información requerida del Ministerio de Minas y Energía conforme a los lineamientos legales.*”, no se materializo a octubre 23 c de 2017, ubicando el riesgo en un nivel **Bajo** permitiendo determinar que el control fue **Eficiente**.

Se establece que la gestión de verificar en el SIGEP la información registrada y actualizada de la estructura Informal de MME a octubre 23 de 2017 fue **Efectiva**.

**Validación Informe Preliminar:** La Subdirección de Talento en correo electrónico del 1 de noviembre de 2017, remitió correo remitido por el DAFP acerca del tema de eliminación de grupos de trabajo registros en SIGEP y que no pertenecen a la estructura in formal del Ministerio de Minas.

**Comentario OCl:** Se mantiene lo observado.

## 8.2 Contratos de Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión

**Criterio Normativo.** Conforme el literal b) del Artículo 6 del Decreto 2842 de 2010, el Subsistema de Recursos Humanos contiene la información sobre los servidores públicos y contratistas que prestan servicios personales a las instituciones, desde su vinculación, permanencia y retiro, independiente de la fuente de financiación: presupuesto de inversión, de funcionamiento o aportes en virtud de los convenios suscritos con organismos internacionales. (Artículo 2.2.17.6 del Decreto 1083 de 2015).

## Auditoría de Seguimiento SIGEP

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 7 del Decreto 2842 de 2010, al Ministerio de Minas y Energía le asiste la responsabilidad de incorporar en el SIGEP, información sobre el recurso humano a su servicio, de manera oportuna y que ésta sea veraz y confiable. (Artículo 2.2.17.7 del Decreto 1083 de 2015).

Riesgo identificado por la OCI<sup>11</sup>: Que no se registren en el SIGEP los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión suscritos por el MME.

Control Identificado por la OCI<sup>12</sup>: Verificar la aplicación de la normatividad vigente.

Verificación: La OCI conjuntamente con el funcionario responsable del tema SIGEP en la Subdirección Administrativa y Financiera-Coordinación Grupo Gestión Contractual<sup>13</sup>, procedió a revisar la base datos de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, observando que en el periodo comprendido entre julio 6 de 2017 y octubre 23 de 2017, se suscribieron 125 contratos de prestación de servicios de profesionales y de apoyo a la gestión.

El registro de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en el SIGEP, se verificó conjuntamente con el encargado del tema SIGEP, en el aplicativo, modulo *Vinculación- Desvinculación – Auditoría Información General de Contratos*, reporte donde se evidencia el registro realizado por el Grupo de Contractual, de la información de los contratos de prestación de servicios suscritos en el Ministerio de Minas y Energía.

La OCI reviso, el registro de los contratos objeto de auditoría evidenciando que todos los contratos de prestación de servicios suscritos en la vigencia objeto de auditoria están registrados en el aplicativo SIGEP. Lo anterior se evidencia en el siguiente cuadro.

<sup>11</sup> En el mapa no se encuentra definido riesgo relacionado con el tema por tanto la OCI procedió a establecerlo, con miras a su análisis y valoración.

<sup>12</sup> Con base en los riesgos identificados por la OCI, se procedió a establecer un control para la mitigación de los riesgos planteados, con la finalidad de analizarlo y determinar su efectividad.

<sup>13</sup>En mesa de trabajo realizada el 26 de octubre de 2017

**Auditoría de Seguimiento SIGEP**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATISTA	No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION (INICIAL)	FECHA REGISTRO SIGEP	VERIFICACION OCI REGISTRO SIGEP
53001910	REMOLINA CABRERA, LAURA ROCIO	GGC-001-2017 - CESION	07/07/2017	31/12/2017	19/07/2017 12:14	SI
80084912	GUZMÁN MARTÍNEZ, HELVER ALBERTO	GGC-103-2017 CESION	14/07/2017	31/12/2017	19/07/2017 12:20	SI
23326928	Gonzalez Roa, Mariela	GGC-257-2017 CESION	23/08/2017	31/12/2017	24/08/2017 9:41	SI
12991990	CAICEDO INSUASTY, RAMIRO EFRAIN	GGC-287-2017 CESION	04/08/2017	31/12/2017	10/08/2017 12:14	SI
1018442268	BAÑOL CANO, KIARA BRIGIETTE	GGC-329-2017	04/07/2017	30/06/2018	19/07/2017 9:42	SI
51725736	LUNA LUNA, MARIA NANCY	GGC-330-2017	04/07/2017	02/06/2018	12/07/2017 13:58	SI
1010183391	TAMAYO PEREZ, LEONARDO AUGUSTO	GGC-331-2017	04/07/2017	30/06/2018	12/07/2017 14:04	SI
41592110	REYES GONZALEZ, DORA STELLA	GGC-332-2017	04/07/2017	02/06/2018	12/07/2017 14:09	SI
20568110	BARRETO PERILLA, MARTHA ROSA	GGC-333-2017	04/07/2017	02/06/2018	12/07/2017 14:15	SI
1102829300	ALTAMIRANDA ARREGOCES, JOSE LUIS	GGC-334-2017	04/07/2017	30/06/2018	12/07/2017 14:24	SI
5764060	GOMEZ BARAJAS, JESUS ELIAS	GGC-335-2017	04/07/2017	02/06/2018	13/07/2017 14:01	SI
52176487	SALCEDO ROMERO, ELICA	GGC-336-2017	04/07/2017	30/06/2018	13/07/2017 15:24	SI
49795905	MARTINEZ BALLESTEROS, ARLIS ANDREA	GGC-337-2017	04/07/2017	30/06/2018	13/07/2017 15:36	SI
7162116	HUERTAS LEGUIZAMON, FABIO ERNESTO	GGC-338-2017	04/07/2017	30/06/2018	14/07/2017 11:07	SI
10932405	YANEZ ARROYO, REMBERTO MARIO	GGC-339-2017	04/07/2017	30/06/2018	14/07/2017 11:27	SI
65752148	BERMUDEZ MORENO, MAGDA LILIAN	GGC-340-2017	04/07/2017	30/06/2018	14/07/2017 12:27	SI
72304385	SILVERA PEÑA, HUGO RAFAEL	GGC-341-2017	04/07/2017	30/06/2018	14/07/2017 14:40	SI
68290474	LOPEZ CESPEDES, MARTHA INES	GGC-342-2017	04/07/2017	30/06/2018	14/07/2017 15:01	SI
22586360	VILLALBA AHUMADA, LUISA FERNANDA	GGC-343-2017	04/07/2017	30/06/2018	14/07/2017 15:13	SI
13891134	CALAO BARÓN, DALMIRO ENRIQUE	GGC-344-2017	04/07/2017	30/06/2018	17/07/2017 11:39	SI
1063722096	CASSERES MARTINEZ, ANGELICA MARIA	GGC-345-2017	04/07/2017	30/06/2018	17/07/2017 12:02	SI
5261954	TULCAN VILLOTA, PEDRO JESUS	GGC-346-2017	04/07/2017	30/06/2018	17/07/2017 14:02	SI
12325157	PERDOMO RIVAS, JUAN CARLOS	GGC-347-2017	04/07/2017	30/06/2018	17/07/2017 14:16	SI
1010201376	APARICIO ESTUPIÑAN, ANDREA CAROLINA	GGC-348-2017	04/07/2017	30/06/2018	17/07/2017 14:33	SI
1022927456	Rodríguez Abril, Lady Mayerly	GGC-349-2017	04/07/2017	30/12/2017	26/07/2017 11:59	SI
18127934	IMBACHI LOPEZ, JHON JAIRO	GGC-350-2017	05/07/2017	30/06/2018	18/07/2017 10:25	SI
12209803	PEÑA PEREZ, CARLOS ANDRES	GGC-351-2017	05/07/2017	30/06/2018	18/07/2017 10:45	SI
60367755	RODRIGUEZ SANTANDER, MARYORI DEL PILAR	GGC-352-2017	05/07/2017	30/06/2018	18/07/2017 11:10	SI
21183211	GUZMAN GUTIERREZ, LINDA DELCY	GGC-353-2017	05/07/2017	30/06/2018	18/07/2017 11:50	SI
1010199840	PARRA LOPEZ, NICOLE XOMARA	GGC-354-2017	05/07/2017	30/12/2017	27/07/2017 14:42	SI
77187207	DIAZ CORZO, WYNTER JOAQUIN	GGC-355-2017	05/07/2017	30/06/2018	18/07/2017 12:25	SI
84081562	SANTINO AMLCAR, FREYLE BRITO	GGC-356-2017	05/07/2017	30/06/2018	18/07/2017 12:35	SI
11803465	Carazan Mosquera, Marco Antonio	GGC-357-2017	05/07/2017	30/06/2018	18/07/2017 14:03	SI
1020779661	ACOSTA AGAMEZ, MARIA PAZ	GGC-359-2017	07/07/2017	30/06/2018	18/07/2017 15:25	SI
79910949	DUEÑAS VEGA, NELSON JAVIER	GGC-363-2017	18/07/2017	18/12/2017	26/07/2017 10:00	SI
60397824	Carrillo Barbosa, Diana Carolina	GGC-365-2017	21/07/2017	30/06/2018	26/07/2017 10:23	SI

Fuente: 1. Base de datos Contratación- Grupo de Gestión Contractual 2. SIGEP: Reporte contratos vigentes

Auditoría de Seguimiento SIGEP

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATISTA	No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION (INICIAL)	FECHA REGISTRO SIGEP	VERIFICACION OCI REGISTRO SIGEP
40942673	Mena Gomez, Maria De Los Angeles	GGC-413-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 11:30	SI
1105675323	ORTEGON GUZMAN, LAURA CAMILA	GGC-414-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 11:33	SI
71657729	PATIÑO PIMIENTA, OSCAR DARIO	GGC-415-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 11:57	SI
71790471	MARIN GOMEZ, HERNAN DARIO	GGC-416-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 12:03	SI
1067715919	OROZCO MOLINA, LUIS FRANCISCO	GGC-417-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 12:14	SI
24198540	MORENO ANGEL, LINA TAMARA	GGC-418-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 12:19	SI
77102512	ARMENTA MENESES, SAEL JOSÉ	GGC-419-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 12:32	SI
10542374	MUÑOZ OCAMPO, HUGO FERNANDO	GGC-420-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 13:47	SI
4136863	Suarez Torres, Marco Lino	GGC-421-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 13:53	SI
1065600176	Salazar Quiroz, Deiver	GGC-422-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 14:10	SI
1013601980	Garzon Bello, Liliam Fernanda	GGC-423-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 14:15	SI
70084450	ESTRADA JARAMILLO, HORACIO ANTONIO	GGC-425-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 14:44	SI
76321417	AGUIRRE MARTINEZ, JORGE LUIS	GGC-426-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 14:59	SI
1065590765	CAMARILLO TORRES, CARLOS EDWIN	GGC-427-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 15:05	SI
6775050	MEDINA NIÑO, VICTOR HERNANDO	GGC-428-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 15:18	SI
345760	CALDERIN CALDERIN, MANUEL RAMON	GGC-429-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 15:27	SI
37271296	CUELLAR SOLANO, LEIDY MARICEL	GGC-430-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 15:34	SI
34550646	PAEZ QUINTERO, LORENA	GGC-431-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 15:40	SI
1065579512	SANTIAGO MANOSALVA, SANDY CAROLINA	GGC-432-2017	04/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 16:07	SI
77090588	COBO COBO, HERMES DE JESÚS	GGC-433-2017	04/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 16:12	SI
60411353	IBAÑEZ MORGADO, NIDIA	GGC-434-2017	04/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 9:54	SI
37396899	Rey Cuadros, Jenny Lorena	GGC-435-2017	04/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:06	SI
1065579363	González Solano, Ivan De Jesús	GGC-436-2017	04/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:08	SI
7697063	SOTO TAMAYO, OSCAR FERNANDO	GGC-437-2017	04/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:15	SI
26429737	Ossa Vargas, Maigda Lorena	GGC-438-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:25	SI
10225748	Ospina Parra, Carlos Alberto	GGC-439-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:29	SI
30333602	ORTIZ AGUIRRE, SANDRA MILENA	GGC-440-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:32	SI
88237544	Quintero Mendoza, William Orlando	GGC-441-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:43	SI
13199488	CELIS CASADIEGOS, JUAN CARLOS	GGC-442-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:47	SI
88154474	PINILLA PLATA, ADOLFO	GGC-443-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:51	SI
76306700	Ordoñez Castillo, Luis Fernando	GGC-444-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:58	SI
43842018	MEJIA RESTREPO, DIANA CRISTINA	GGC-445-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 11:11	SI
79387988	FONSECA ESPINOSA, RAUL FERNANDO	GGC-447-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 11:20	SI
76327011	Arteaga Revelo, William Fernando	GGC-448-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 11:30	SI
75079258	OCAMPO OSPINA, JORGE ANDRES	GGC-449-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 11:39	SI
7556324	MONTOYA GARCIA, MAURICIO	GGC-450-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 11:47	SI
53167643	MORENO VIVAS, DIANA FERNANDA	GGC-451-2017	06/09/2017	31/12/2017	19/10/2017 16:55	SI
1018481800	Paris Jaramillo, Luisa Fernanda	GGC-453-2017	08/09/2017	29/12/2017	12/09/2017 11:52	SI
53003699	CASAS PALACIOS, KATYA	GGC-454-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 12:07	SI
1085247651	YEPES VILLOTA, JORGE LUIS	GGC-455-2017	08/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 12:10	SI
52528493	BANDERA RIAÑO, INGRID YOLANDA	GGC-458-2017	08/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 14:47	SI
16839465	Luna Arroyo, Hector Fabio	GGC-459-2017	08/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 14:56	SI
46380739	Condia Cetina, Marinella	GGC-460-2017	08/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 15:02	SI
7226431	RINCON PEREZ, MARCO ANTONIO	GGC-461-2017	08/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 15:05	SI
18126000	BOTINA GUERRERO, MANUEL ALEJANDRO	GGC-463-2017	14/09/2017	31/12/2017	28/09/2017 20:16	SI
15921116	Ramirez Vinasco, Willy Fabian	GGC-465-2017	18/09/2017	30/12/2017	28/09/2017 20:22	SI
1121327154	OVALLE SIERRA, YEILISBETH	GGC-466-2017	18/09/2017	31/12/2017	12/10/2017 16:35	SI
25274110	LEON CASSO, SANDRA PATRICIA	GGC-467-2017	18/09/2017	31/12/2017	12/10/2017 17:14	SI
19382882	CONTRERAS RIOS, VICTOR MANUEL	GGC-469-2017	21/09/2017	31/07/2018	25/10/2017 17:00	SI
1121844228	RIOBO FRANCO, LIZZETTE MARCELA	GGC-471-2017	22/09/2017	31/12/2018	13/10/2017 16:34	SI
43908352	Cuartas Torres, Bibiana Andrea	GGC-474-2017	25/09/2017	31/12/2017	13/10/2017 20:56	SI
40039372	NIÑO RINCON, ELIANA ESPERANZA	GGC-476-2017	04/10/2017	15/12/2018	18/10/2017 14:23	SI
1010206274	CANTOR LOPEZ, JULIAN RENE	GGC-478-2017	06/10/2017	30/04/2018	25/10/2017 16:58	SI
1014234941	Montoya Sachica, John Fredy	GGC-479-2017	09/10/2017	30/12/2017	23/10/2017 17:07	SI
1075258099	Sterling Lasso, Cristian Camilo	GGC-480-2017	09/10/2017	31/12/2017	18/10/2017 17:24	SI
1018422710	CALDERON CANCELADO, DIEGO MAURICIO	GGC-482-2017	10/10/2017	30/05/2018	19/10/2017 17:31	SI
19326866	Garay Arevalo, Luis Alberto	GGC-484-2017	17/10/2017	31/12/2017	25/10/2017 21:19	SI
1032386690	Gutierrez Lopez, Julia Beatriz	GGC-487-2017	23/10/2017	31/12/2017	26/10/2017 14:21	SI
34946901	EDNA MARGARITA PUPO IMBETT	GGC-424-2017	01/09/2017	31/08/2018		NO
1130595644	IVAN FELIPE UNIGARRO DORADO	GGC-477-2017	05/10/2017	15/04/2018		NO
7308772	LUIS FERNANDO LÓPEZ PINEDA	GGC-486-2017	22/10/2017	11/11/2017		NO

Fuente: 1. Base de datos Contratación- Grupo de Gestión Contractual 2. SIGEP: Reporte contratos vigentes

Oficina de Control Interno

Página 15 de 26

**Auditoría de Seguimiento SIGEP**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATISTA	No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION (INICIAL)	FECHA REGISTRO SIGEP	VERIFICACION OCI REGISTRO SIGEP
1013642128	Calderón Sanabria, Karen Andrea	GGC-367-2017	24/07/2017	30/06/2018	27/07/2017 8:59	SI
80083447	LONDOÑO MARTINEZ, JUAN ALBERTO	GGC-369-2017	25/07/2017	16/12/2017	01/08/2017 11:45	SI
1107050104	ARTEAGA RUBIANO, NATALIA	GGC-371-2017	27/07/2017	31/12/2017	09/08/2017 9:03	SI
30777717	Ebrat Zuñiga, Sandra	GGC-375-2017	02/08/2017	15/12/2017	16/08/2017 10:45	SI
52867865	CAMARGO OSPINA, LILIANA ESTEFANIA	GGC-376-2017	02/08/2017	15/12/2017	16/08/2017 11:11	SI
1048849978	Nossa Ruiz, Dayan Humberto	GGC-377-2017	02/08/2017	31/12/2017	08/08/2017 13:50	SI
1010221604	Tovar Moreno, John Alexander	GGC-378-2017	02/08/2017	31/12/2017	08/08/2017 14:57	SI
1030583447	VEGA FLOREZ, DANIEL DAVID	GGC-379-2017	03/08/2017	30/06/2018	16/08/2017 10:19	SI
1072652090	CORTES BORRÁS, MARIA CAMILA	GGC-380-2017	03/08/2017	31/12/2017	09/08/2017 9:44	SI
52557167	BELLO GONZALEZ, CLAUDIA ELIANA	GGC-381-2017	03/08/2017	31/12/2017	09/08/2017 10:00	SI
19387814	ARCILA SOTO, GUILLERMO JOSE	GGC-383-2017	08/08/2017	30/12/2017	15/08/2017 14:00	SI
1054091509	Caicedo Ulloa, Juan Camilo	GGC-384-2017	09/08/2017	30/12/2017	16/08/2017 12:00	SI
1053825577	Gonzalez Suarez, Juan Sebastian	GGC-385-2017	09/08/2017	30/12/2017	23/08/2017 10:25	SI
53122969	BARRIENTOS GOMEZ, YULY ANTHOULA	GGC-390-2017	16/08/2017	31/12/2017	23/08/2017 10:53	SI
79711740	JARAMILLO GIRALDO, ALFONSO	GGC-394-2017	18/08/2017	31/12/2017	23/08/2017 11:33	SI
52490080	CRIOLO VARGAS, DIANA MILENA	GGC-395-2017	18/08/2017	31/12/2017	23/08/2017 12:14	SI
94517138	Juan Fernando, Botero Garcia	GGC-397-2017	22/08/2017	31/12/2017	29/08/2017 13:56	SI
23973500	RODRIGUEZ CASAS, ANGELA DEIDES	GGC-398-2017	22/08/2017	30/06/2018	29/08/2017 16:14	SI
1016010044	GUAMAN MONTERO, DIANA CAROLINA	GGC-399-2017	22/08/2017	31/12/2017	30/08/2017 10:01	SI
1026563763	PULIDO BARRERA, LAURA JULIETH	GGC-400-2017	23/08/2017	30/12/2017	30/08/2017 10:24	SI
91283574	OLAVE PEREZ, JAIRO ENRIQUE	GGC-401-2017	23/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 14:55	SI
1018476562	Abella Gomez, Laura Daniela	GGC-402-2017	23/08/2017	30/12/2017	30/08/2017 11:04	SI
9528037	TEJEDOR PEREZ, GERARDO	GGC-406-2017	29/08/2017	27/02/2018	06/09/2017 11:39	SI
72308435	Riveros Marino, Carlos Alberto	GGC-407-2017	29/08/2017	28/02/2018	06/09/2017 11:47	SI
40401605	Cortes Gutierrez, Sandra Marcela	GGC-408-2017	30/08/2017	31/12/2017	06/09/2017 11:59	SI
7574255	Ferreira Martinez, Antonio David	GGC-409-2017	30/08/2017	31/12/2017	06/09/2017 12:06	SI
1067713695	GUERRA LIÑAN, ALVARO DAVID	GGC-410-2017	30/08/2017	31/12/2017	06/09/2017 12:13	SI
24341699	Montoya Gomez, Nancy Johana	GGC-412-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 11:24	SI

Fuente: 1. Base de datos Contratación- Grupo de Gestión Contractual 2. SIGEP: Reporte contratos vigentes

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATISTA	No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION (INICIAL)	FECHA REGISTRO SIGEP	VERIFICACION OCI REGISTRO SIGEP
40942673	Mena Gomez, Maria De Los Angeles	GGC-413-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 11:30	SI
1105675323	ORTEGON GUZMAN, LAURA CAMILA	GGC-414-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 11:33	SI
71657729	PATINO PIMIENTA, OSCAR DARIO	GGC-415-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 11:57	SI
71790471	MARIN GOMEZ, HERNAN DARIO	GGC-416-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 12:03	SI
1067715919	OROZCO MOLINA, LUIS FRANCISCO	GGC-417-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 12:14	SI
24198540	MORENO ANGEL, LINA TAMARA	GGC-418-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 12:19	SI
77102512	ARMENTA MENESES, SAEL JOSÉ	GGC-419-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 12:32	SI
10542374	MUÑOZ OCAMPO, HUGO FERNANDO	GGC-420-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 13:47	SI
4136863	Suarez Torres, Marco Lino	GGC-421-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 13:53	SI
1065600176	Salazar Quiroz, Deiver	GGC-422-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 14:10	SI
1013601980	Garzon Bello, Liliam Fernanda	GGC-423-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 14:15	SI
70084450	ESTRADA JARAMILLO, HORACIO ANTONIO	GGC-425-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 14:44	SI
76321417	AGUIRRE MARTINEZ, JORGE LUIS	GGC-426-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 14:59	SI
1065590765	CAMARILLO TORRES, CARLOS EDWIN	GGC-427-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 15:05	SI
6775050	MEDINA NIÑO, VICTOR HERNANDO	GGC-428-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 15:18	SI
345760	CALDERIN CALDERIN, MANUEL RAMON	GGC-429-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 15:27	SI
37271296	CUELLAR SOLANO, LEIDY MARICEL	GGC-430-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 15:34	SI
34550646	PAEZ QUINTERO, LORENA	GGC-431-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 15:40	SI
1065579512	SANTIAGO MANOSALVA, SANDY CAROLINA	GGC-432-2017	04/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 16:07	SI
77090588	COBO COBO, HERMES DE JESÚS	GGC-433-2017	04/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 16:12	SI
60411353	IBAÑEZ MORGADO, NIDIA	GGC-434-2017	04/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 9:54	SI
37396899	Rey Cuadros, Jenny Lorena	GGC-435-2017	04/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:06	SI
1065579363	González Solano, Ivan De Jesús	GGC-436-2017	04/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:08	SI
7697063	SOTO TAMAYO, OSCAR FERNANDO	GGC-437-2017	04/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:15	SI

Fuente: 1. Base de datos Contratación- Grupo de Gestión Contractual 2. SIGEP: Reporte contratos vigentes



**Auditoría de Seguimiento SIGEP**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATISTA	No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION (INICIAL)	FECHA REGISTRO SIGEP	VERIFICACION OCI REGISTRO SIGEP
26429737	Ossa Vargas, Maigda Lorena	GGC-438-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:25	SI
10225748	Ospina Parra, Carlos Alberto	GGC-439-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:29	SI
30333602	ORTIZ AGUIRRE, SANDRA MILENA	GGC-440-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:32	SI
88237544	Quintero Mendoza, William Orlando	GGC-441-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:43	SI
13199488	CELIS CASADIEGOS, JUAN CARLOS	GGC-442-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:47	SI
88154474	PINILLA PLATA, ADOLFO	GGC-443-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:51	SI
76306700	Ordoñez Castillo, Luis Fernando	GGC-444-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:58	SI
43842018	MEJIA RESTREPO, DIANA CRISTINA	GGC-445-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 11:11	SI
79387988	FONSECA ESPINOSA, RAUL FERNANDO	GGC-447-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 11:20	SI
76327011	Arteaga Revelo, William Fernando	GGC-448-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 11:30	SI
75079258	OCAMPO OSPINA, JORGE ANDRES	GGC-449-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 11:39	SI
7556324	MONTOYA GARCIA, MAURICIO	GGC-450-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 11:47	SI
53167643	MORENO VIVAS, DIANA FERNANDA	GGC-451-2017	06/09/2017	31/12/2017	19/10/2017 16:55	SI
1018481800	Paris Jaramillo, Luisa Fernanda	GGC-453-2017	08/09/2017	29/12/2017	12/09/2017 11:52	SI
53003699	CASAS PALACIOS, KATYA	GGC-454-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 12:07	SI
1085247651	YEPES VILLOTA, JORGE LUIS	GGC-455-2017	08/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 12:10	SI
52528493	BANDERA RIAÑO, INGRID YOLANDA	GGC-458-2017	08/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 14:47	SI
16839465	Luna Arroyo, Hector Fabio	GGC-459-2017	08/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 14:56	SI
46380739	Condia Cetina, Marinella	GGC-460-2017	08/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 15:02	SI
7226431	RINCON PEREZ, MARCO ANTONIO	GGC-461-2017	08/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 15:05	SI
18126000	BOTINA GUERRERO, MANUEL ALEJANDRO	GGC-463-2017	14/09/2017	31/12/2017	28/09/2017 20:16	SI
15921116	Ramirez Vinasco, Willy Fabian	GGC-465-2017	18/09/2017	30/12/2017	28/09/2017 20:22	SI
1121327154	OVALLE SIERRA, YEILSBETH	GGC-466-2017	18/09/2017	31/12/2017	12/10/2017 16:35	SI
25274110	LEON CASSO, SANDRA PATRICIA	GGC-467-2017	18/09/2017	31/12/2017	12/10/2017 17:14	SI
19382882	CONTRERAS RIOS, VICTOR MANUEL	GGC-469-2017	21/09/2017	31/07/2018	25/10/2017 17:00	SI
1121844228	RIOBO FRANCO, LIZZETTE MARCELA	GGC-471-2017	22/09/2017	31/12/2018	13/10/2017 16:34	SI
43908352	Cuartas Torres, Bibiana Andrea	GGC-474-2017	25/09/2017	31/12/2017	13/10/2017 20:56	SI
40039372	NIÑO RINCON, ELIANA ESPERANZA	GGC-476-2017	04/10/2017	15/12/2018	18/10/2017 14:23	SI
1010206274	CANTOR LOPEZ, JULIAN RENE	GGC-478-2017	06/10/2017	30/04/2018	23/10/2017 16:58	SI
1014234941	Montoya Sachica, John Fredy	GGC-479-2017	09/10/2017	30/12/2017	23/10/2017 17:07	SI
1075258099	Sterling Lasso, Cristian Camilo	GGC-480-2017	09/10/2017	31/12/2017	18/10/2017 17:24	SI
1018422710	CALDERON CANCELADO, DIEGO MAURICIO	GGC-482-2017	10/10/2017	30/05/2018	19/10/2017 17:31	SI
19326866	Garay Arevalo, Luis Alberto	GGC-484-2017	17/10/2017	31/12/2017	25/10/2017 21:19	SI
1032386690	Gutierrez Lopez, Julia Beatriz	GGC-487-2017	23/10/2017	31/12/2017	26/10/2017 14:21	SI
34946901	EDNA MARGARITA PUPO IMBETT	GGC-424-2017	01/09/2017	31/08/2018		NO
1130595644	IVAN FELIPE UNIGARRO DORADO	GGC-477-2017	05/10/2017	15/04/2018		NO
7308772	LUIS FERNANDO LÓPEZ PINEDA	GGC-486-2017	22/10/2017	11/11/2017		NO

Fuente: 1. Base de datos Contratación- Grupo de Gestión Contractual 2. SIGEP: Reporte contratos vigentes

En el cuadro anterior se evidencia que 122 contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión están registrados en SIGEP, excepto los contratos GGC: 424, 477 y 486, los cuales debido a que pasaron de ser funcionarios de planta a contratistas, el sistema no ha tomado el registro, situación que ha sido informada al SIGEP-Soporte técnico<sup>14</sup>.

**Observación:** La información correspondiente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, suscritos entre el 6 de julio de 2017 y el 23 de octubre de 2017, se evidencian registrados en el aplicativo SIGEP, excepto los contratos GGC: 424, 477 y 486, los cuales debido a que pasaron de ser funcionarios de

<sup>14</sup>En mesas de trabajo realizadas el 26 de octubre de 2017, se evidencio correos electrónicos remitidos a DAFF\_SIGEP

planta a contratistas, el sistema no ha tomado el registro, situación que ha sido informada al SIGEP-Soporte técnico.

Lo anterior indica, que el riesgo: “*Que el registro de los contratos en el SIGEP no se haga en el término establecido.*”, no se materializó para el registro de la información de los contratos de prestación de servicios suscritos registrados entre el 6 de julio de 2017 y el 23 de octubre de 2017, en el aplicativo SIGEP, excepto para los contratos GGC: 424, 477 y 486, ubicando el riesgo en un nivel **Bajo** permitiendo determinar que el control fue **Eficiente**.

Se establece que la gestión de verificar en el SIGEP la información registrada y actualizada de los contratos de prestación de servicios suscritos por el MME suscritos a julio 5 de 2017, fue **Efectiva**.

### 8.3 HOJAS DE VIDA Y DECLARACIONES DE BIENES Y RENTA

Criterio Normativo: Artículo 122 de la Constitución Política de Colombia, dispone:“(…) Antes de tomar posesión del cargo, al retirarse del mismo o cuando autoridad competente se lo solicite deberá declarar, bajo juramento, el monto de sus bienes y rentas. Dicha declaración sólo podrá ser utilizada para los fines y propósitos de la aplicación de las normas del servidor público. Sin perjuicio de las demás sanciones que establezca la ley (…)”.

El artículo 1º del Decreto 2232 de 1995, establece la obligación para los funcionarios y contratistas de diligenciar el formato de declaración de bienes y rentas: “Quien vaya a tomar posesión de un cargo público o a celebrar contrato de prestación de servicios con duración superior a tres (3) meses, deberá presentar la declaración de bienes y rentas, así como la información de la actividad económica privada.”

El Artículo 1º. Del Decreto 736 de 1996, Modifica el artículo 4º del Decreto 2232 de 1995, el cual quedará así: La actualización de la Declaración de Bienes y Rentas y de la actividad económica, será presentada por los servidores públicos a más tardar el último día del mes de marzo de cada anualidad.

En observancia del Artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012, quien sea nombrado en un cargo o empleo público o celebre un contrato de prestación de servicios con el Estado deberá, al momento de su posesión o de la firma del contrato, registrar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP, la información de hoja de vida, previa habilitación por parte de la Subdirección de Talento Humano y el Grupo de Contratación. Además, los servidores públicos deberán diligenciar la declaración de bienes y rentas de que trata el artículo 122 de la Constitución Política.

Artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015, *Certificación de la experiencia*, establece “(...) Las certificaciones o declaraciones de experiencia deberán contener como mínimo, la siguiente información: 1. Nombre o razón social de la entidad o empresa. 2. Tiempo de servicio. 3. Relación de funciones desempeñadas (...)”.

Artículo 2.2.16.4 del Decreto 1083 de 2015, TÍTULO 16 DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS E INFORME DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, Actualizaciones. La actualización de la Declaración de Bienes y Rentas y de la actividad económica, será presentada por los servidores públicos a más tardar el último día del mes de marzo de cada anualidad. (Decreto 2232 de 1995, art 4 modificado por el Decreto 736 de 1996, arto 1).

En caso de retiro, la actualización será cortada en la misma fecha en que se produjo este hecho y deberá ser presentada por el servidor público dentro de los tres días hábiles siguientes.

Artículo 2.2.17.10 *Formato de hoja de vida*. El formato único de hoja de vida es el instrumento para la obtención estandarizada de datos sobre el personal que presta sus servicios a las entidades y a los organismos del sector público, de acuerdo con la reglamentación que para el efecto establezca el Departamento Administrativo de la Función Pública. Están obligados a diligenciar el formato único de hoja de vida, con excepción de quienes ostenten la calidad de miembros de las Corporaciones Públicas: 1. Los empleados públicos que ocupen cargos de elección popular y que no pertenezcan a Corporaciones Públicas, de período fijo, de carrera y de libre nombramiento y remoción, previamente a la posesión. 2. Los trabajadores oficiales. 3. Los contratistas de prestación de servicios, previamente a la celebración del contrato. (Decreto 2842 de 2010, art. 10)

Decreto 484 del 24 de marzo de 2017 “Por el cual se modifican unos artículos del Título 16 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector Función Pública”., modifica los artículo 2.2.16.3 y 2.2.16.4 del Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, así:

*"ARTÍCULO 2.2.16.3 Corte de cuentas. El corte de cuentas de los anteriores documentos al momento de ingreso al servicio y de actualización será el 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al de su presentación. En caso de retiro del servidor público de la entidad, la actualización en el sistema se hará con corte a la fecha en que se produjo este hecho y deberá ser presentada por el servidor público dentro de los tres (3) días hábiles siguientes."*

*"ARTÍCULO 2.2.16.4. Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica. La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden:*

- a) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 10 de abril y el 31 de mayo de cada vigencia.
- b) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden territorial entre el 10 de junio y el 31 de julio de cada vigencia”.

### 8.3.1 Hojas de Vida

#### 8.3.1.1 Hojas de vidas de funcionarios

Riesgo identificado por la OCI<sup>15</sup>: [1] Que los funcionarios de planta del MME, no registren y actualicen en el SIGEP sus hojas de vida y declaraciones de bienes y renta. [2] Que la Subdirección de Talento Humano, no realice seguimiento en el SIGEP a la información registrada y actualizada por cada servidor público del MME.

Control Identificado por la OCI<sup>16</sup>: Verificar la aplicación de la normatividad vigente.

Verificación: La OCI conjuntamente con la funcionaria responsable del tema SIGEP en la Subdirección de Talento Humano<sup>17</sup>, procedió a verificar la coincidencia de la información del *Reporte-Monitoreo de Hoja de Vida*<sup>18</sup> frente al total de novedades de nombramientos del periodo comprendido entre el 6 de julio de 2017 y 23 de octubre de 2017 donde se causaron 8 novedades de personal, 6 de ingreso y 2 de encargos<sup>19</sup>. Se verificó que los titulares de las novedades tuvieran la hoja vida registrada en el aplicativo SIGEP, tal como se evidencia en el siguiente cuadro “*Verificación Registro Hojas de Vida Novedades Funcionarios de Planta Vinculados entre julio 6 y Octubre 23 de 2017*”.

<sup>15</sup>En el mapa no se encuentra definido riesgo relacionado con el tema por tanto la OCI procedió a establecerlo, con miras a su análisis y valoración.

<sup>16</sup>Con base en los riesgos identificados por la OCI, se procedió a establecer un control para la mitigación de los riesgos planteados, con la finalidad de analizarlo y determinar su efectividad

<sup>17</sup>En mesa de trabajo del 24 de octubre de 2017

<sup>18</sup>Reporte generado 23 de octubre de 2017 en el aplicativo SIGEP.

<sup>19</sup>De acuerdo a planta de personal remitida por la Subdirección de Talento Humano en correo electrónico del 30 de junio de 2017

**Auditoría de Seguimiento SIGEP**

Verificación Registro Hojas de Vida Novedades Funcionarios de Planta Vinculados entre julio 6 de 2017 y octubre 23 de 2017".													
Nº de Documento	1er Nombre	2º Nombre	1er Apellido	2º Apellido	Última Actualización	Actualizado?	Nombre tipo de ata	Doc. Adicionales	Ed. Basica Media	Form. Superior	Exp. Docente	Exp. Laboral	Fecha estado HDV
1018412169	JULIAN	DAVID	STERLING	OLAVE	06/07/2017 10:13	Si	Empleado Público	2	1	2	0	11	03/08/2017 0:00
12127073	CARLOS	JULIO	ARCINIEGAS	CARDOZO	26/07/2017 22:37	Si	Empleado Público	4	1	1	0	5	02/08/2017 0:00
53179080	NATALIA		GUZMAN	JIMENEZ	21/10/2016 6:43	Si	Empleado Público	0	1	1	0	6	18/10/2017 0:00
1026570337	JULIAN	ANTONIO	ROJAS	ROJAS	01/09/2017 12:54	Si	Empleado Público	6	1	3	0	10	19/10/2017 0:00
1030565087	MARÍA	KATHERINE	PIÑEROS	BEDOYA	18/10/2017 14:56	Si	Empleado Público	1	1	1	0	8	19/10/2017 0:00
52018665	SUSANA	UBALDINA	GONZALEZ	ROMERO	30/09/2014 11:06	Si	Empleado Público	0	1	0	0	4	29/09/2017 0:00
24217070	GEORGINA		BOHORQUEZ	BOHORQUEZ	17/10/2017 20:14	Si	Empleado Público	0	1	1	0	5	18/10/2017 0:00
31991025	GLORIA	MARCELA	HUERTAS	JIMENEZ	Vinculada 20/09/2017 y retirada 25/09/2017								

Fuente: Reporte SIGEP- Monitoreo Hojas de Vidas, Octubre 23 de 2017

La OCI, revisó de las anteriores novedades los documentos soportes cargados en el SIGEP, de tal forma que correspondieran a los soportes físicos que reposan en la historia laboral, que sean legibles y de fácil reproducción. Los resultados obtenidos en la verificación, se muestran en el *anexo No.1, Verificación soportes hojas de vida digitalizados en SIGEP, Novedades funcionarios de planta vinculados entre 6 de julio de 2017 y 23 de octubre de 2017, - Reporte SIGEP 23 de octubre de 2017.*

Se evidencia que las novedades de personal objeto de auditoria tienen los documentos soportes de hoja de vida cargados en SIGEP, corresponden a las evidencias que reposan en la respectiva historia laboral y son legibles y de fácil reproducción.

### Observación:

- ✓ La información correspondiente a las hojas de vida de los funcionarios titulares de las novedades de personal de planta causadas en el periodo comprendido entre y julio 6 y octubre 23 de 2017, se encuentran registradas en el aplicativo SIGEP, de acuerdo a lo verificado en reporte SIGEP de octubre 23 de 2017 y corresponden a las evidencias que reposan en la respectiva historia laboral y son legibles y de fácil reproducción.

Lo anterior indica, que el riesgo: [1] *Que los servidores públicos MME, no registren y actualicen en el SIGEP sus hojas de vida y declaraciones de bienes y renta.* [2] *Que la Subdirección de Talento Humano, no realice seguimiento en el SIGEP a la información registrada y actualizada por cada servidor público del MME., a octubre 23 de 2017, no se ha materializado lo que permite ubicar el riesgo en un nivel **Bajo**, permitiendo determinar que el control fue **Eficiente**.*

Se establece que la gestión del responsable de verificar en el SIGEP la información registrada y actualizada de las hojas de vida de los funcionarios, fue **Efectiva**.

### 8.3.1.2 Hojas de vidas de contratistas

Riesgo identificado por la OCI<sup>20</sup>: [1] Que contratistas del MME, no registren y actualicen en el SIGEP sus hojas de vida y declaraciones de bienes y renta. [2] Que la Coordinación de Contratos, no realice seguimiento en el SIGEP a la información registrada y actualizada por cada servidor público o contratista del MME.

Control Identificado por la OCI<sup>21</sup>: Verificar la aplicación de la normatividad vigente.

Verificación: Se revisó en el *Reporte-Monitoreo de Hoja de Vida*<sup>22</sup> el registro de las hojas de vida de los 122 contratistas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión que suscribieron contratos en el periodo comprendido entre el 6 de julio de 2017 y el 23 de octubre de 2017. Se revisó en este reporte que la mayoría de los contratos se encuentran relacionados en el reporte, excepto los contratos GGC No. 180, 206 y 218.

La OCI, aleatoriamente seleccionó 40 contratos, del total de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, suscritos en el periodo objeto de auditoría, con el fin de verificar que la hoja vida registrada en el *Reporte-Monitoreo de Hoja de Vida*<sup>23</sup> coincidieran con los documentos que reposan en las carpetas de los contratistas, como resultado se evidencia que los contratistas de la muestra seleccionada se encuentran relacionados en el citado reporte. (Ver anexo No. 2 *Verificación registro hojas de vida digitalizados en SIGEP, contratos suscritos entre 6 de julio de 2017 y 23 de octubre de 2017 -Reporte SIGEP 23 de octubre de 2017*).

### Observación

- ✓ Las hojas de vida y soportes, de 120 contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, registrados en SIGEP entre 6 de julio de 2017 y 23 de octubre de 2017, se encuentran relacionadas en el Reporte-Monitoreo de Hoja de Vida y las correspondientes a los contratos GGC No: 418, 439, 451, 471 y 477 no se encuentran relacionados en el citado reporte.
- ✓ Las hojas de vida y soportes, de la muestra seleccionada para verificar la coincidencia entre la hoja vida registrada en el Reporte-Monitoreo de Hoja de Vida y

<sup>20</sup>En el mapa no se encuentra definido riesgo relacionado con el tema por tanto la OCI procedió a establecerlo, con miras a su análisis y valoración.

<sup>21</sup>Con base en los riesgos identificados por la OCI, se procedió a establecer un control para la mitigación de los riesgos planteados, con la finalidad de analizarlo y determinar su efectividad

<sup>22</sup> Reporte generado el 23 de octubre 2017 en aplicativo SIGEP.

<sup>23</sup> Reporte generado el 23 de octubre 2017 en aplicativo SIGEP.

los documentos que reposan en las carpetas de los contratistas, arrojan como resultado que todas encuentran relacionados en el citado reporte.

### Oportunidad de mejoramiento

- ✓ Revisar en el aplicativo SIGEP- Reporte monitoreo hojas de vida, el registro de hojas de vida y soportes de los contratos GGC No: 418, 439, 451, 471 y 477 no se encuentran relacionados en el citado reporte.

Lo anterior indica, que el riesgo: [1] Que los contratistas del MME, no registren y actualicen en el SIGEP sus hojas de vida [2] Que la Coordinación de Contratos, no realice seguimiento en el SIGEP a la información registrada y actualizada por cada contratista del MME., a julio 5 de 2017, no se ha materializado lo que permite ubicar el riesgo en un nivel **Bajo** permitiendo determinar que el control fue **Eficiente**.

Se establece que la gestión del responsable de verificar en el SIGEP la información registrada y actualizada de las hojas de vida de los contratistas, a julio 7 de 2017 fue **Efectiva**.

## 8.3.2 Declaraciones de Bienes y Renta

### 8.3.2.1 Declaraciones de Bienes y Rentas de funcionarios

Riesgo identificado por la OCI<sup>24</sup>: [1] Que los servidores públicos del MME, no registren y actualicen en el SIGEP sus declaraciones de bienes y renta. [2] Que la Subdirección de Talento Humano, no realice seguimiento en el SIGEP a la información registrada y actualizada por cada funcionario del MME.

Control Identificado por la OCI<sup>25</sup>: Verificar la aplicación de la normatividad vigente.

Verificación: La OCI revisó en el *Reporte- Monitoreo de declaraciones de Bienes y Rentas*,<sup>26</sup> el registro y actualización del periodo declarado vigente, de las declaraciones de bienes y rentas de los empleados de planta de personal de acuerdo a los cargos provistos entre julio 6 y octubre 23 de 2017<sup>27</sup>, observando que todos los titulares de los cargos, tienen la declaración de bienes y rentas registrada con su respectivo periodo declarado en el aplicativo SIGEP, excepto la funcionaria Natalia Guzmán Jiménez. (Ver anexo No. 3 - Verificación Registro Declaración de Bienes y Rentas en SIGEP Planta de personal julio 6 a octubre 23 de 2017, - Reporte SIGEP 23 de octubre de 2017).

<sup>24</sup>En el mapa no se encuentra definido riesgo relacionado con el tema por tanto la OCI procedió a establecerlo, con miras a su análisis y valoración.

<sup>25</sup>Con base en los riesgos identificados por la OCI, se procedió a establecer un control para la mitigación de los riesgos planteados, con la finalidad de analizarlo y determinar su efectividad

<sup>26</sup>Reporte generado 23 de octubre de 2017 en el aplicativo SIGEP.

<sup>27</sup>De acuerdo a planta de personal remitida por la Subdirección de Talento Humano en correo electrónico del 30 de junio de 2017

## Auditoría de Seguimiento SIGEP

Anexo No. 3 - Verificación Registro Declaración de Bienes y Rentas defuncionario de planta julio 6 a octubre 23 de 2017, - Reporte SIGEP 23 de octubre de 2017								
Nombre tipo de alta	Nº de Documento	1er Nombre	2º Nombre	1er Apellido	2º Apellido	Periodo declarado	Última Actualización	VERIFICACION OCI
Empleado Público	1018412169	JULIAN	DAVID	STERLING	OLAVE	01/01/17-06/07/17	06/07/2017	SI
Empleado Público	12127073	CARLOS	JULIO	ARCINIEGAS	CARDOZO	01/01/17-01/08/17	02/08/2017	SI
Empleado Público	53179080	NATALIA		GUZMAN	JIMENEZ	01/01/16-31/12/16 01/01/17-13/08/17	31/05/2017 y 24/10/2017	SI
Empleado Público	1026570337	JULIAN	ANTONIO	ROJAS	ROJAS	01/01/17-19/09/17	29/09/2017	SI
Empleado Público	1030565087	MARÍA	KATHERINE	PIÑEROS	BEDOYA	26/01/17-09/10/17	10/10/2017	SI
Empleado Público	52018665	SUSANA	UBALDINA	GONZALEZ	ROMERO	01/01/16-31/12/16	27/03/2017	SI
Empleado Público	24217070	GEORGINA		BOHORQUEZ	BOHORQUEZ	01/01/16-31/12/16	07/04/2017	SI

Fuente: Reporte-Monitoreo Bienes y Rentas - SIGEP- 23 de octubre de 2017. Información registrada en SIGEP por funcionarios

**Observación:** Las declaraciones de bienes y rentas de los titulares de cargos provistos de la planta de personal entre julio 6 y octubre 23 de 2017, quien tienen la declaración de bienes y rentas registrada en el aplicativo SIGEP, con su respectivo periodo vigente declarado.

Lo anterior indica, que el riesgo: [1] Que los servidores públicos del MME, no registren en el SIGEP sus declaraciones de bienes y renta. [2] Que la Subdirección de Talento Humano, no realicen seguimiento en el SIGEP a la información registrada y actualizada por cada servidor público del MME., a octubre 23 de 2017, no se ha materializado lo que permite ubicar el riesgo en un nivel **Bajo** permitiendo determinar que el control fue **Eficiente**.

Se establece que la gestión del responsable de verificar en el SIGEP la información registrada y actualizada de las declaraciones de bienes y rentas de los funcionarios, fue **Efectiva**.

**Validación Informe Preliminar:** La Subdirección de Talento en correo electrónico del 31 de octubre y 2 de noviembre de 2017, remitió las declaraciones de bienes y rentas de los exfuncionarios Marlon Chaves y Natalia Guzmán.

**Comentario OCI:** Se validó la información remitida y se incorporó al cuadro de revisión de presentación de actualización de la declaración de bienes y rentas de novedades ingreso.

### 8.3.2.2 Declaraciones de Bienes y Rentas Retirados

**Riesgo identificado por la OCI<sup>28</sup>:** Que la Subdirección de Talento Humano, no realice seguimiento en el SIGEP al cumplimiento del plazo y requisitos establecido para la actualización de declaraciones de bienes y renta de funcionarios retirados.

**Control Identificado por la OCI<sup>29</sup>:** Verificar la aplicación de la normatividad vigente.

<sup>28</sup>En el mapa no se encuentra definido riesgo relacionado con el tema por tanto la OCI procedió a establecerlo, con miras a su análisis y valoración.



**Verificación:** La OCI revisó conjuntamente con la Subdirección de Talento Humano la actualización de las declaraciones de bienes y rentas de 12 novedades de retiro causadas durante el periodo comprendido entre 6 de julio de 2017 y octubre 23 de 2017, verificando el cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 2.2.16.4 del Decreto 1083 de 2015, *Título 16 declaración de bienes y rentas e informe de actividad económica*, en lo que refiere a la actualización de declaraciones en caso de retiro del funcionario, esta deberá ser presentada por el servidor público dentro de los tres días hábiles siguientes y la actualización será cortada en la misma fecha en que se produjo el retiro. Para la vigencia objeto de auditoría los resultados se muestran a continuación:

VERIFICACION ACTUALIZACION DECLARACION DE BIENES Y RENTAS FUNCIONARIOS RETIRADOS EN EL PERIODO JULIO 6 Y OCTUBRE 23 DE 2017								
Nombre	Periodo declarado	Periodo declarado con corte fecha retiro	Tipo declaración	Fecha Actualización	Fecha Retiro	Diferencia Dias Registro B y R (1)	Verificación OCI actualizado en tiempo	FECHA MAXIMA LEGAL
ROSA LUCRECIA TORRES REYES		SI	RETIRO	31-jul-17	01-ago-17	-4	SI	04-ago-17
KAREN LORENA BURGOS NEGRETTE		SI	RETIRO	27-jul-17	01-ago-17	-8	SI	04-ago-17
NATALIA GUZMAN JIMENEZ		SI	RETIRO	24-oct-17	14-ago-17	68	NO	17-ago-17
DIANA CAROLINA RAMIREZ MOLANO		SI	RETIRO	30-ago-17	31-ago-17	-7	SI	06-sep-17
DIMAS SALAMANCA PALENCIA		SI	RETIRO	29-ago-17	01-sep-17	-7	SI	05-sep-17
EDNA MARGARITA PUPO IMBETT		SI	RETIRO	30-ago-17	01-sep-17	-6	SI	05-sep-17
LINA DOLORES VILLAMIL ROZO		SI	RETIRO	28-ago-17	04-sep-17	-3	SI	31-ago-17
DAVID APONTE GUTIERREZ		SI	RETIRO	01-sep-17	04-sep-17	1	SI	31-ago-17
DIANA FERNANDA MORENO VIVAS (2)			PERIODICA		04-sep-17			31-ago-17
MARLON JAIME CHAVEZ RINCON		SI	RETIRO	28-sep-17	15-sep-17	8	NO	20-sep-17
GERMAN EDUARDO QUINTERO ROJAS		SI	RETIRO	29-sep-17	25-sep-17	1	SI	28-sep-17
GLORIA MARCELA HUERTAS FIGUEROA		SI	RETIRO	28-sep-17	25-sep-17	0	SI	28-sep-17

Fuente: Base de datos Planta de Personal Retirados a octubre 23 de 2017. Información registrada en SIGEP- Declaración de Bienes y Rentas  
 (1): Se obtiene de la diferencia de días contados a partir de la fecha de actualización frente a la fecha límite legalmente establecida para actualización.  
 (2): La servidora paso de planta a contratista y no le permitió hacer declaración de B y R de retiro por cuanto este modulo SIGEP esta deshabilitado para contratistas  
 (3) Para estos servidores se toma para estimar el número de días de retraso de presentación de B y R, la fecha de corte del presente informe 23 de octubre de 2017

De acuerdo a los resultados obtenidos anteriormente, se evidencia que los funcionarios con novedad de retiro causadas en el periodo comprendido entre el 6 de julio y julio 23 de 2017, se realizaron 9 declaraciones dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha del retiro y la actualización se realizó con corte en la misma fecha en que se produjo el retiro de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 2.2.16.4 del Decreto 1083 de 2015, *Título 16 declaración de bienes y rentas e informe de actividad económica* y el Decreto 484 del 24 de marzo de 2017<sup>30</sup>.

Las declaraciones de bienes y rentas de las servidoras NATALIA GUZMAN JIMENEZ y MARLON JAIME CHAVEZ RINCON, presentan 68 y 8 días de retrasos en la actualización de la declaración de bienes y rentas por novedad de retiro.

<sup>29</sup>Con base en los riesgos identificados por la OCI, se procedió a establecer un control para la mitigación de los riesgos planteados, con la finalidad de analizarlo y determinar su efectividad

<sup>30</sup> "Por el cual se modifican unos artículos del Título 16 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector Función Pública", modifica los artículos 2.2.16.3 y 2.2.16.4 del Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015.

Observación: 1. La actualización de las declaraciones de bienes y rentas de las novedades de retiro causadas durante el periodo comprendido entre el 6 de julio de 2017 y octubre 23 de 2017, muestran como resultado que 9 declaraciones se actualizaron dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha del retiro y la actualización se realizó acorde con lo estipulado en el Título 16 declaración de bienes y rentas e informe de actividad económica y el Decreto 484 del 24 de marzo de 2017.

2. Las declaraciones de bienes y rentas de las servidoras NATALIA GUZMAN JIMENEZ y MARLON JAIME CHAVEZ RINCON, presentan en su actualización por novedad de retiro 68 y 8 días de retrasos respectivamente, lo cual no consulta a lo estipulado en el Artículo 2.2.16.4 del Decreto 1083 de 2015, Título 16 declaración de bienes y rentas e informe de actividad económica y el Decreto 484 del 24 de marzo de 2017<sup>31</sup>.

#### Oportunidad de mejoramiento

- ✓ Adelantar las acciones pertinentes para que las declaraciones de bienes y rentas de los servidores retirados del Ministerio de Minas y Energía, consulten en su actualización lo estipulado en el Artículo 2.2.16.4 del Decreto 1083 de 2015, Título 16 declaración de bienes y rentas e informe de actividad económica y el Decreto 484 del 24 de marzo de 2017.

Lo anterior indica, que el riesgo: [1] *Que la Subdirección de Talento Humano, no realice seguimiento en el SIGEP al cumplimiento del plazo y requisitos establecido para la actualización de declaraciones de bienes y renta de funcionarios retirados.*, a julio 7 de 2017, no se ha materializado lo que permite ubicar el riesgo en un nivel **MEDIO** permitiendo determinar que el control fue **Eficiente**.

Se establece que la gestión del responsable de verificar en el SIGEP la información registrada y actualizada de las declaraciones de bienes y rentas de los funcionarios, fue **Efectiva**.

**Validación Informe Preliminar:** La Subdirección de Talento en correo electrónico del 31 de octubre y 2 de noviembre de 2017, remitió las declaraciones de bienes y rentas de los exfuncionarios Marlon Chaves y Natalia Guzmán.

**Comentario OCI:** Se validó la información remitida y se incorporó al cuadro de análisis de cumplimiento de término para actualizar la declaración de bienes y rentas retirados.

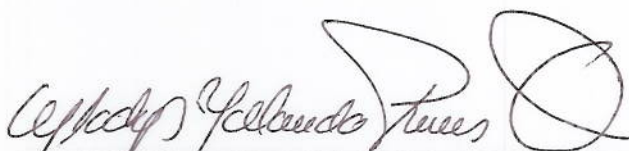
<sup>31</sup> "Por el cual se modifican unos artículos del Título 16 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector Función Pública", modifica los artículo 2.2.16.3 y 2.2.16.4 del Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015.

## 9. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO, EFICIENCIA DEL CONTROL Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN

La Oficina de Control Interno, con base en la auditoría de seguimiento realizada determinó la *Eficiencia* del Control para el cumplimiento de la variable analizada, la valoración del *riesgo* inherente y la *Efectividad* de la gestión realizada, con los siguientes resultados:

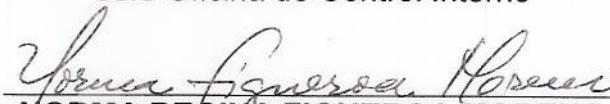
ITEM	VARIABLES	CONTROL	VALORACION MATERIALIZACION RIESGO	GESTION
8.1.1	<i>Registro Estructura Formal</i>	EFICIENTE	BAJO	EFFECTIVA
8.1.2	<i>Registro Estructura Informal</i>	EFICIENTE	BAJO	EFFECTIVA
8.2	<i>Contratos de Prestación de Servicios</i>	EFICIENTE	BAJO	EFFECTIVA
8.3.1.1	<i>Hojas de Vida Funcionarios</i>	EFICIENTE	BAJO	EFFECTIVA
8.3.1.2	<i>Hojas de Vida Contratistas</i>	EFICIENTE	BAJO	EFFECTIVA
8.3.2.1	<i>Declaraciones de Bienes y Rentas Funcionarios</i>	EFICIENTE	BAJO	EFFECTIVA
8.3.2.2	<i>Declaraciones de Bienes y Rentas Funcionarios retirados</i>	EFICIENTE	MEDIO	EFFECTIVA

## 10. FIRMAS



**GLADYS YOLANDA RAMOS QUINTERO**

Profesional Especializado encargado de las funciones de  
Jefe Oficina de Control Interno



**NORMA REGINA FIGUEROA MORENO**

Profesional Oficina de Control Interno

## 11. ANEXOS

Anexo No.1. Verificación soportes hojas de vida digitalizados en SIGEP, Novedades Funcionarios de Planta Vinculados entre julio 6 y octubre 23 de 2017".

Nº de Documento	1er Nombre	2º Nombre	1er Apellido	2º Apellido	Última Actualización	Actualizado?	Nombre tipo de alta	Doc. Adicionales	Ed. Basica Media	Form. Superior	Exp. Docente	Exp. Laboral	Fecha estado HDV	OBSERVACIONES OCI
1018412169	JULIAN	DAVID	STERLING	OLAVE	06/07/2017 10:13	Si	Empleado Público	2	1	2	0	11	03/08/2017 0:00	Los documentos soportes de hoja de vida cargados en SIGEP corresponden a los evidenciados en la historia laboral , son legibles y de facil reproducción.
12127073	CARLOS	JULIO	ARCINIEGAS	CARDOZO	26/07/2017 22:37	Si	Empleado Público	4	1	1	0	5	02/08/2017 0:00	Los documentos soportes de hoja de vida cargados en SIGEP corresponden a los evidenciados en la historia laboral , son legibles y de facil reproducción.
53179080	NATALIA		GUZMAN	JIMENEZ	21/10/2016 6:43	Si	Empleado Público	0	1	1	0	6	18/10/2017 0:00	Los documentos soportes de hoja de vida cargados en SIGEP corresponden a los evidenciados en la historia laboral , son legibles y de facil reproducción.
1026570337	JULIAN	ANTONIO	ROJAS	ROJAS	01/09/2017 12:54	Si	Empleado Público	6	1	3	0	10	19/10/2017 0:00	Los documentos soportes de hoja de vida cargados en SIGEP corresponden a los evidenciados en la historia laboral , son legibles y de facil reproducción.
1030565087	MARÍA	KATHERINE	PIÑEROS	BEDOYA	18/10/2017 14:56	Si	Empleado Público	1	1	1	0	8	19/10/2017 0:00	Los documentos soportes de hoja de vida cargados en SIGEP corresponden a los evidenciados en la historia laboral , son legibles y de facil reproducción.
52018665	SUSANA	UBALDINA	GONZALEZ	ROMERO	30/09/2014 11:06	Si	Empleado Público	0	1	0	0	4	29/09/2017 0:00	Los documentos soportes de hoja de vida cargados en SIGEP corresponden a los evidenciados en la historia laboral , son legibles y de facil reproducción. Falta cargar certificación Ministerio de Minas y Energia
24217070	GEORGINA		BOHORQUEZ	BOHORQUEZ	17/10/2017 20:14	Si	Empleado Público	0	1	1	0	5	18/10/2017 0:00	Los documentos soportes de hoja de vida cargados en SIGEP corresponden a los evidenciados en la historia laboral , son legibles y de facil reproducción.

Fuente: Reporte-Monitoreo de Hoja de Vida - SIGEP- joctubre 23 dee 2017. Información registrada en SIGEP por funcionarios

Anexo No.2 Verificación soportes hojas de vida digitalizados en SIGEP, contratos suscritos entre julio 6 y octubre 23 de 2017 (Reporte SIGEP 23 de octubre de 2017)

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATISTA	No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION (INICIAL)	FECHA REGISTRO SIGEP	VERIFICACION OCI REGISTRO SOPORTES HOJA DE VIDA SIGEP
53001910	REMOLINA CABRERA, LAURA ROCIO	GGC-001-2017 - CESION	07/07/2017	31/12/2017	19/07/2017 12:14	SI
80084912	GUZMÁN MARTÍNEZ, HELVER ALBERTO	GGC-103-2017 CESION	14/07/2017	31/12/2017	19/07/2017 12:20	SI
80849873	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ GONZALEZ	GGC-218-2017 CESION	01/06/2017	31/12/2017	10/07/2017 0:00	SI
23326928	Gonzalez Roa, Mariela	GGC-257-2017 CESION	23/08/2017	31/12/2017	24/08/2017 9:41	SI
12991990	CAICEDO INSUASTY, RAMIRO EFRAIN	GGC-287-2017 CESION	04/08/2017	31/12/2017	10/08/2017 12:14	SI
1018442268	BAÑOL CANO, KIARA BRIGIETTE	GGC-329-2017	04/07/2017	30/06/2018	19/07/2017 9:42	SI
51725736	LUNA LUNA, MARIA NANCY	GGC-330-2017	04/07/2017	02/06/2018	12/07/2017 13:58	SI
5764060	GOMEZ BARAJAS, JESUS ELIAS	GGC-335-2017	04/07/2017	02/06/2018	13/07/2017 14:01	SI
52176487	SALCEDO ROMERO, ELICA	GGC-336-2017	04/07/2017	30/06/2018	13/07/2017 15:24	SI
5261954	TULCAN VILLOTA, PEDRO JESUS	GGC-346-2017	04/07/2017	30/06/2018	17/07/2017 14:02	SI
12325157	PERDOMO RIVAS, JUAN CARLOS	GGC-347-2017	04/07/2017	30/06/2018	17/07/2017 14:16	SI
1010199840	PARRA LOPEZ, NICOLE XIOMARA	GGC-354-2017	05/07/2017	30/12/2017	27/07/2017 14:42	SI
77187207	DIAZ CORZO, WYNTER JOAQUIN	GGC-355-2017	05/07/2017	30/06/2018	18/07/2017 12:25	SI
84081562	SANTINO AMILCAR, FREYLE BRITO	GGC-356-2017	05/07/2017	30/06/2018	18/07/2017 12:35	SI
80083447	LONDOÑO MARTINEZ, JUAN ALBERTO	GGC-369-2017	25/07/2017	16/12/2017	01/08/2017 11:45	SI
1107050104	ARTEAGA RUBIANO, NATALIA	GGC-371-2017	27/07/2017	31/12/2017	09/08/2017 9:03	SI
1072652090	CORTES BORRÁS, MARIA CAMILA	GGC-380-2017	03/08/2017	31/12/2017	09/08/2017 9:44	SI
52557167	BELLO GONZALEZ, CLAUDIA ELIANA	GGC-381-2017	03/08/2017	31/12/2017	09/08/2017 10:00	SI
52490080	CRIOLO VARGAS, DIANA MILENA	GGC-395-2017	18/08/2017	31/12/2017	23/08/2017 12:14	SI
94517138	Juan Fernando, Botero Garcia	GGC-397-2017	22/08/2017	31/12/2017	29/08/2017 13:56	SI
23973500	RODRIGUEZ CASAS, ANGELA DEIDES	GGC-398-2017	22/08/2017	30/06/2018	29/08/2017 16:14	SI
7574255	Ferreria Martinez, Antonio David	GGC-409-2017	30/08/2017	31/12/2017	06/09/2017 12:06	SI
1067713695	GUERRA LIÑAN, ALVARO DAVID	GGC-410-2017	30/08/2017	31/12/2017	06/09/2017 12:13	SI
71657729	PATÍÑO PIMIENTA, OSCAR DARIO	GGC-415-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 11:57	SI
71790471	MARIN GOMEZ, HERNAN DARIO	GGC-416-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 12:03	SI
1067715919	OROZCO MOLINA, LUIS FRANCISCO	GGC-417-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 12:14	SI
1013601980	Garzon Bello, Liliam Fernanda	GGC-423-2017	30/08/2017	31/12/2017	08/09/2017 14:15	SI
70084450	ESTRADA JARAMILLO, HORACIO ANTONIO	GGC-425-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 14:44	SI
34550646	PAEZ QUINTERO, LORENA	GGC-431-2017	01/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 15:40	SI
1065579512	SANTIAGO MANOSALVA, SANDY CAROLINA	GGC-432-2017	04/09/2017	31/12/2017	08/09/2017 16:07	SI
1065579363	González Solano, Ivan De Jesús	GGC-436-2017	04/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:08	NO PERMITIDO SISTEMA
88154474	PINILLA PLATA, ADOLFO	GGC-443-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:51	NO PERMITIDO SISTEMA
76306700	Ordoñez Castillo, Luis Fernando	GGC-444-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 10:58	SI
43842018	MEJIA RESTREPO, DIANA CRISTINA	GGC-445-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 11:11	SI
1018481800	Paris Jaramillo, Luisa Fernanda	GGC-453-2017	08/09/2017	29/12/2017	12/09/2017 11:52	SI
53003699	CASAS PALACIOS, KATYA	GGC-454-2017	05/09/2017	31/12/2017	12/09/2017 12:07	SI
18126000	BOTINA GUERRERO, MANUEL ALEJANDRO	GGC-463-2017	14/09/2017	31/12/2017	28/09/2017 20:16	SI
15921116	Ramirez Vinasco, Willy Fabian	GGC-465-2017	18/09/2017	30/12/2017	28/09/2017 20:22	SI

**Anexo No.2 Verificación soportes hojas de vida digitalizados en SIGEP, contratos suscritos entre julio 6 y octubre 23 de 2017 (Reporte SIGEP 23 de octubre de 2017)**

<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>CONTRATISTA</b>	<b>No. CONTRATO</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA TERMINACION (INICIAL)</b>	<b>FECHA REGISTRO SIGEP</b>	<b>VERIFICACION OCI REGISTRO SOPORTES HOJA DE VIDA SIGEP</b>
40039372	NIÑO RINCON, ELIANA ESPERANZA	GGC-476-2017	04/10/2017	15/12/2018	18/10/2017 14:23	SI
1010206274	CANTOR LOPEZ, JULIAN RENE	GGC-478-2017	06/10/2017	30/04/2018	23/10/2017 16:58	SI

Fuente: 1. Base de datos Contratación- Grupo de Gestión Contractual 2. SIGEP: Reporte Monitoreo Hojas de vida Octubre 23 de 2017